

# Cuenta — **Pública** Regional 2022



## Región de O'Higgins



## Índice

### I Antecedentes regionales

1. Objetivos estratégicos institucionales
2. Presentación cuenta pública regional

### II Principales logros regionales alcanzados durante el 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.
5. Ejecución presupuestaria

### III Plan Regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.



## I. Antecedentes regionales

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como, asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

## **1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022**

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## **2. Presentación cuenta pública regional**

Para la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de O'Higgins el año 2021 fue el momento del desconfinamiento, con la pandemia ya más asumida y asimilada como contexto.

Como hito de la gestión destacó la mantención del convenio de colaboración con el Consejo Regional (CORE) y la Red de Espacios Culturales (RECO), que permitió financiar programación de carteleras culturales para 30 espacios en la región. Esto se tradujo en más de dos mil artistas beneficiados directamente.

También se llegó al 100 por ciento de la cobertura territorial comprometida en comunas vulnerables y de rezago. En cada una de ellas se ejecutaron al menos dos iniciativas.

Por otra parte, se desarrolló la iniciativa "O'Higgins Elige Cultura", parte del programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional. Gracias a ella 80 artistas y cultores de la región fueron seleccionadas/os para presentar sus trabajos, lo que permitió crear una parrilla cultural virtual con diferentes expresiones artísticas y culturales. Esto significó que obtuvieran más de 20 mil reproducciones en total.



De igual manera, es importante relevar la realización del Día de la Música y los Músicos Chilenos, gracias a lo que 18 bandas y solistas de la región tuvieron una amplia cobertura comunicacional. Esto ya que previo al evento se realizaron entrevistas en Radio Rancagua y Radio Manía de San Fernando, además la actividad fue transmitida desde la cuenta de Facebook de la Seremi y replicada por las radios locales.

Finalmente destacó la ejecución del programa Escuelas de Rock y Música Popular, que significó el ingreso de la región a la Red Nacional de Festivales con el escenario Runkuwe. Éste se llevó a cabo en octubre y contempló la participación de once bandas.

## **II. Principales logros regionales alcanzados durante el 2021**

### **1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural**

a. Entre las iniciativas que se desarrollaron acorde al programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional destacan “O’Higgins Elige Cultura”, que ofreció una parrilla programática virtual con expresiones artísticas y culturales de identidad regional de 80 artistas y cultores de la región y tuvo 20 mil 764 reproducciones en las 33 comunas. Otra actividad fue “La Feria Héroes”, que logró promocionar la artesanía de excelencia como un componente de identidad cultural local, congregando a once expositores de O’Higgins y 16 de otras regiones en la capital regional, que durante cuatro días recibió a cerca de 600 visitantes. También destacó la realización de un programa radial sobre pueblos originarios, que contribuyó a divulgar la riqueza y el trabajo de culturas ancestrales junto a las agrupaciones de pueblos originarios de la región, llegando a mil 126 personas.

Como parte del interés de trabajar colaborativamente entre servicios para responder a las necesidades integrales de la comunidad, se implementaron presentaciones artísticas en el Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam) de Rengo, administrado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama). Lo anterior, tras el desafío de facilitar el disfrute de servicios artísticos a las y los usuarios del centro, quienes presentan distintos niveles de dependencia (95 personas). También se realizaron talleres artísticos en establecimientos educacionales de Chimbarongo junto al Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) para estimular la creatividad, imaginación y el desarrollo socioemocional, mediante el arte. En esta última iniciativa participaron 99 estudiantes y culminó con la presentación de una obra teatral que visibilizó las desigualdades de género en contextos cotidianos, en la Conmemoración del día contra la violencia de género, preparada por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg), actividad a la que asistieron 58 mujeres.

Por último, destacaron los “Premios regionales de artes, cultura y patrimonio: Francisco Astorga Arredondo”, que reconocieron a artistas, gestoras/es y/o cultoras/es que han desarrollado iniciativas significativas en el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural regional, que han contribuido al dinamismo de la participación ciudadana, o han realizado un aporte contundente a la descentralización



del desarrollo artístico y cultural de la región. Los ocho galardonados fueron:

- Premio a la mujer creadora de Cachapoal: Matilde Isabel "Chabelita" Fuentes Pino, de San Vicente de Tagua Tagua.
  - Premio a la mujer creadora de Colchagua: Olga Aguilera Bustamante, de Chimbarongo.
  - Premio a la mujer creadora de Cardenal Caro: María Cecilia Carreño Ibáñez, de Marchigüe.
  - Trayectoria artística cultural de Cachapoal: Hernán Alberto Quintanilla Méndez, de Rengo.
  - Trayectoria artística cultural de Cardenal Caro: María Paz Padilla Fernández, de Marchigüe.
  - Trayectoria artística cultural de Colchagua: Luis Gabriel del Carmen Morales Morales de Lolol.
  - Reconocimiento a la gestión cultural en artes y patrimonio: Claudia Rocío Schatzke Villegas, de Paredones.
  - Premio a medios de comunicación y/o difusión cultural: Christian Pino Palomino, de San Fernando.
- b. Entre los hitos del año 2021, en el Programa Red Cultura destacó el trabajo colaborativo y asociativo desplegado junto a la Mesa Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) para el diseño e implementación del "Plan Integral de Formación Cultural Comunitaria 2021". Su objetivo fue potenciar el trabajo en red de autoformación cultural comunitaria de la Mesa de OCC de O'Higgins, contribuyendo al desarrollo integral de estas organizaciones a través de un espacio horizontal de intercambio para la construcción de conocimientos y la democratización de saberes. En este plan participaron 16 OCC de ocho comunas de la región, las que desarrollaron doce talleres online y cuatro cápsulas formativas, abordando diversas temáticas que fortalecieran su vinculación, sus capacidades de gestión cultural local autónoma y su participación e incidencia en la estructura de gobernanza cultural local.

En cuanto al componente Planificación Cultural Participativa, durante 2021 se dio continuidad a la colaboración con la Red de Espacios Culturales de O'Higgins (RECO'), apoyando la implementación de su plan de trabajo, mediante un curso de producción técnica para fortalecer las competencias de los encargados/as de espacios culturales en las áreas de iluminación, sonido, audiovisual y escenotecnia. Asimismo, destacó la aprobación del fondo de programación artístico-cultural de 600 millones de pesos, por parte del



Gobierno Regional, que benefició a espacios públicos y privados sin fines de lucro, de 27 comunas de la región y a artistas de las 33 comunas de O'Higgins, que fueron considerados en las propuestas de programación.

Por otra parte, se suscribieron convenios de colaboración y transferencia de recursos para la actualización de cinco Planes Municipales de Cultura, de las comunas de Marchigue, Pumanque, Palmilla, Chimbarongo y Machalí. Asimismo se generaron convenios con las Municipalidades de Lolol y Requínoa para la elaboración de los Planes de Gestión del Centro Cultural y Cívico de Lolol y del Teatro municipal de Requínoa. Así como también con la Corporación Cultural de Pichidegua para la elaboración del Plan de Gestión de la Casona Cultural de dicha comuna.

En el marco del trabajo con las/os encargados de cultura municipal de la región, destacó la realización del encuentro regional “Planificación cultural local post-pandemia”, donde se promovió un espacio de diálogo y reflexión en torno a los desafíos y aprendizajes para la gestión cultural municipal en este nuevo contexto y se proyectaron acciones que permitieran fortalecer la gobernanza y participación local.

Por último, se desarrollaron tres proyectos para dar sostenibilidad a los planes municipales de las comunas de Malloa, Chépica y La Estrella, en los cuales se financiaron algunos ejes estratégicos. Destacó el levantamiento de un catastro de la oferta artística, cultural y patrimonial de Malloa; el desarrollo de dos murales participativos con comunidades educativas de Chépica y la elaboración de un libro compilatorio sobre la historia de La Estrella con la participación de la comunidad.

- c. En el marco del trabajo de los elencos artísticos estables del ministerio, en diciembre de 2021 se concretó una presentación del Ballet Folklórico Nacional, BAFONA, en el Teatro Regional Lucho Gatica. Asistieron 343 personas, ocupando la capacidad máxima del recinto en ese momento, acorde a los aforos permitidos.
- d. Durante 2021, como parte del programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos se editó el libro “Río de libertad y justicia” (mil ejemplares), producto del trabajo colaborativo con agrupaciones de derechos humanos. Esta iniciativa respondió a la necesidad de relevar un espacio de significación histórico-emocional y de contribuir al fortalecimiento de la memoria y la reparación simbólica y colectiva.

Este 2021 además se realizaron los expedientes para tramitar las declaratorias de Sitios de Memoria ante el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) de los



siguientes espacios:

- Ex Tenencia de Carabineros de Pichilemu;
  - Ex Cuartel de Investigaciones de San Fernando;
  - Río Tinguiririca, desde el sector Los Huertos hasta La Rufina, en San Fernando;
  - Ex Cuartel de Investigaciones de Rancagua.
- e. El año 2021 O'Higgins se sumó a las clases y talleres del programa Escuelas de Rock y Música Popular. Con ello, bandas y músicos de la región tuvieron la oportunidad de participar de sus ciclos formativos y acceder a presentarse en los escenarios de la Red Nacional de Festivales. Lo anterior también marcó el ingreso de la región a la Red Nacional de Festivales, con un nuevo escenario llamado Runkuwe. Su primera edición se realizó en octubre 2021, considerando las restricciones y cuidados que aún prevalecían debido a la pandemia, con un aforo de 300 personas. En esta primera edición participaron las bandas Nico Carrreño, Sweet Harmony, Lafaln, Makamel, Perro Partisano, Casandra Paz, Ratalia, Personal Papers, Mari Ajo, Valezap y Cachuca.
- f. Al alero del programa Biblioredes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), que apunta a generar competencias en materias de alfabetización digital, gobierno electrónico y ofimática en las comunidades, se realizaron las siguientes iniciativas:

Jornada de capacitación “Creación de derechos digitales de autor para bibliotecas públicas”, gestionada con la ONG de Derechos Digitales. Se realizó el 15 y 27 de abril y contó con la asistencia de más de 120 participantes cada día.

- Taller “Valorización del diseño digital para bibliotecas públicas con enfoque de género”, a cargo de la Biblioteca de Santiago. Participaron 38 funcionarios de bibliotecas públicas de la región y se llevó a cabo en junio de 2021.
- Taller de Canva (3 y 4 de agosto), impartido por la Biblioteca de Santiago, que contó con una participación activa de la región con 32 personas.

Nueve centros culturales de la región se sumaron al Proyecto Cultura por Fibra, que otorgó wifi gratuita para la ciudadanía, y con ello, abrió opciones de capacitación para el equipo de los espacios culturales, así como también la



posibilidad de que los centros puedan programar contenidos y realizar transmisiones por streaming. Los espacios conectados fueron los siguientes:

- Teatro Regional de Rancagua.
- Centro Cultural San Fernando.
- Centro Cultural Requínoa.
- Centro Cultural Machalí.
- Teatro Municipal Rengo.
- Centro Cultural Baquedano.
- Centro Cultural Rosario.
- Centro Cultural Agustín Ross Pichilemu.

Respecto de las convocatorias a participar en los cursos e-learning que se dan en el marco de Biblioredes, durante 2021 se registraron dos mil 606 inscritos en la región. Se realizó una convocatoria abierta, apoyada con difusión mediante bibliotecas públicas, lo que permitió un mayor despliegue territorial. Los cursos se realizaron de manera trimestral con inicio en marzo, junio, septiembre y diciembre. Entre los cursos más solicitados están: Introducción al enfoque de género; Inclusión; Inglés; Excell y Word.

## **2. El arte, la creatividad y la educación**

- a. Para aportar a la formación y sensibilización de la educación artística y patrimonial y de su reconocimiento como elemento de construcción identitaria y desarrollo social, en noviembre de 2021 Cecrea Pichidegua realizó el encuentro Bicicletearte III para propiciar un espacio de diálogo entre niñas, niños y jóvenes y la comunidad general, respecto a las posibilidades que entrega la bicicleta como agente transformador (participaron 98 niños, niñas y jóvenes). Esta iniciativa contempló una inversión de 19 millones de pesos y fue financiada a través del programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional.
- b. En noviembre se realizó el cierre de la Semana de educación artística con una nueva sesión de la Mesa de Educación Artística, que tuvo una convocatoria de 155 personas. Desde este espacio, relatores, docentes, artistas educadores y estudiantes reflexionaron sobre las prácticas de educación artística, tanto en la educación formal como la no formal.
- c. Además, se culminó el estudio sobre el estado de la educación artística formal y no formal en la región, en el que participaron 160 establecimientos educa-



cionales. Este trabajo evidenció las características, metodologías y tendencias que se dan en la materia y dio cuenta de orientaciones que nutrirán la toma de decisiones a nivel regional.

- d. Durante 2021 el programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, que busca aumentar la oferta de procesos formativos en instituciones educativas y culturales con programas de educación artística formal y no formal, en la región tuvo un presupuesto de 42 millones 225 mil 465 pesos. Éste permitió el desarrollo de nueve sesiones de trabajo virtual con la Mesa Regional de Educación Artística, compuesta por nueve organizaciones regionales, e hizo posible la articulación de un plan de trabajo que resultó en el desarrollo del V Encuentro regional de intercambio de experiencias de artes en la educación. Esta última instancia contempló cuatro conversatorios virtuales donde participaron 54 artistas educadores/as y docentes y 47 instituciones; tres talleres de formación virtual que alcanzaron 49 beneficiarios directos y 37 instituciones; y cinco laboratorios creativos y experimentales presenciales, que se enmarcaron en la Semana de la Educación Artística y se desarrollaron en escuelas rurales de la comuna de Pumanque, localidad de Colhue, donde se beneficiaron cinco escuelas y 32 niños, niñas y jóvenes. La cobertura territorial del programa en general fue Pumanque, Navidad, Litueche, Mostazal, Santa Cruz, Rancagua, Chépica, San Fernando, Quinta de Tilcoco, Lolol, Peralillo, Requínoa, Rengo, Nancagua, Machalí, Pichidegua, Coinco, Coltauco, Peumo y Pichilemu.

Además se entregaron 631 materiales didácticos a 46 organizaciones que desarrollan instancias y programas de educación artística y a establecimientos educacionales de la región. A través de ello se obtuvo una cobertura territorial en la Provincia de Cachapoal (Rancagua, Requínoa, Mostazal, Peumo, Quinta de Tilcoco, Machalí, Coltauco, Pichidegua, Rengo y Coinco); Colchagua (Chépica, San Fernando, Santa Cruz, Lolol, Peralillo y Nancagua); y Cardenal Caro (Navidad, Litueche y Pichilemu).

En su componente formativo, el programa benefició a cuatro escuelas de la comuna de Chépica y a trece docentes y artistas educadores con un proceso formativo de activación del material didáctico “Cuaderno pedagógico de arte contemporáneo en Chile” y el material de la línea de reflexión “Educación + arte, trabajo por proyectos”.

Por último, es importante destacar que se desarrollaron cuatro proyectos en el marco del Fondo Artístico en la Educación (FAE) convocatoria 2020 y dos de su convocatoria 2021. La cobertura territorial fue en la Provincia de Cachapoal (Machalí y Coltauco); y Colchagua (Santa Cruz y San Fernando).

- e. El programa Centro de Creación y Desarrollo Artístico Cecrea el año 2021 tuvo un presupuesto de 46 millones 172 mil 600 pesos. De ello se ejecutó el 95 por ciento, alcanzando 43 millones 653 mil 220 pesos y contempló la implementación de 60 laboratorios creativos, dos Escuchas creativas en triada (con dos regiones más) y sus respectivas devoluciones, cuatro escuchas de Cecrea Pichidegua, 30 expe-

riencias creativas, 23 actividades de formación y redes, quince irradiaciones, dos consultas y también destacó el trabajo realizado por los dos consejos de niños, niñas y jóvenes instalados por el programa (consejo de siete a doce años y consejo de trece a 19 años), con quienes se realizaron 26 encuentros de coordinación. Estos consejos una vez más promovieron la ejecución del proyecto Bicicletearte, realizado en conjunto con la Unidad de Ciudadanía Cultural de la Seremi.

En total se realizaron 170 actividades, las que alcanzaron a mil 783 niños, niñas y jóvenes. Con ello se logró superar la meta asignada para la región: 82 actividades y mil 500 participantes.

- f. En 2021 el programa Fomento al Arte en la Educación (Acciona), que desarrolla proyectos artístico-culturales en establecimientos de alta vulnerabilidad social, contó con un presupuesto de quince millones 850 mil pesos. En este periodo se tradujo en la implementación de un proyecto de mediación artística virtual en seis escuelas de la región, con un alcance de 290 niños, niñas y jóvenes. La cobertura territorial fue en la Provincia de Cachapoal (Mostazal y Rancagua); en Colchagua (Santa Cruz); y Cardenal Caro (Litueche y Navidad).

### 3. Las artes y los artistas chilenos

- a. Como parte del Plan Nacional de la Lectura se ejecutó la iniciativa Diálogos en Movimiento que, en el año de las Voces Mapuche, se tradujo en ocho encuentros virtuales, donde 98 personas se reunieron con escritores(as) chilenos(as), según el siguiente detalle:
- El poeta Leonel Lienlaf se reunió con lectores de la Biblioteca Pública N°289 de Placilla y con estudiantes del Liceo Fermín del Real Castillo de Chépica.
  - La poeta y académica María Isabel Lara compartió con lectoras y lectores de la Biblioteca Pública N°289 de Placilla, con estudiantes del Liceo Agrícola El Carmen de San Fernando y con participantes del Servicio Nacional del Adulto Mayor de varias comunas de la región.
  - La escritora y filósofa Daniela Catrileo se reunió con los públicos de la Biblioteca Pública 045 BC1 de Requínoa, con las y los estudiantes del Liceo San José del Carmelo Huique en Palmilla y con estudiantes del Liceo Pablo Neruda de Navidad.

En el marco de este plan y en conjunto con el Centro Cecrea se desarrolló un proyecto de fomento lector que contempló la capacitación de mediadores(as) y facilitadores de Cecrea en estrategias de fomento lector y escritura creativa; se trabajó con el libro Ciencia Pop 2, del bioquímico y comunicador Gabriel León; y se programó un Laboratorio de Escritura Creativa como forma del manejo de la emocionalidad y el estrés. En total estas iniciativas consideraron una participación de 45 personas.



También destacó la realización del Concurso de cuento breve poeta Óscar Castro, que en el marco de la conmemoración del año de las Voces Mapuche, invitó a presentar relatos vinculados a la historia, cultura y tradición de los pueblos originarios que habitan el territorio nacional. Se recibieron 134 postulaciones. Asociado a este mismo concurso se editó una publicación en formato físico, que reúne los cuentos ganadores de las convocatorias 2019 y 2020.

Mientras que en el ámbito del fortalecimiento de la literatura de investigación, las editoriales independientes-Emergencia, Tránsitos históricos, Proyeccionesy Difusión-participaron de un estudio de la Universidad de O'Higgins, que indaga en desarrollo de las editoriales independientes de la región, que está en su etapa de cierre.

Este 2021 además se realizó la Feria Regional del Libro y la Lectura, con la participación del Premio Nacional de Literatura 2020, Elicura Chihuailaf Nahuelpan, que se llevó a cabo en modalidad presencial, en la comuna de San Fernando, el 27 de noviembre de 2021. El encuentro, que convocó a editoriales nacionales y regionales, así como a creadores literarios de diferentes ciudades del país, contó con la participación de más de 300 personas.

- b. Como parte de las actividades de la Secretaría de la Música con motivo del Día de la Música y los Músicos Chilenos se realizó una convocatoria pública que seleccionó a 18 bandas y solistas de la región para apoyarlos con la difusión radial de sus obras. Además contempló entrevistas en medios regionales y la participación en un programa digital preparado para la ocasión con productos audiovisuales de tres temas de autoría propia, que se exhibió por las redes sociales de Radio Rancagua, Radio Manía de San Fernando y el Facebook de la Seremi.

Asimismo, se desarrolló el programa de Apreciación de la Música Nacional, que se implementó por primera vez en la región con seis ciclos, realizados entre agosto y septiembre, en los que participaron 81 personas. Su detalle es el siguiente:

- Presentación de Nano González en el Liceo Santa Cruz de la ciudad homónima.
- Presentación del dúo Cruz&Souper en el Liceo Fermín del Real Castillo de Chépica.
- Presentación del artista Eduardo Cornejo en el Cecrea Pichidegua.
- Presentación de Casandra Paz en el Liceo Mirella Catalán Urzúa de Paredones.
- Presentación del artista José Pablo Catalán en la Escuela Viña La Cruz, de Coltauco.
- Presentación de la artista Mari Ajo en el Liceo Agustín Ross, de Pichilemu.

- c. Al alero del Fondo de Fomento Audiovisual, el 29 de noviembre se conmemoró



el Día del Cine con la presentación de la película "Mis hermanos sueñan despiertos", de la directora Claudia Huaquimilla. La actividad, que se realizó en el Teatro Regional Lucho Gatica, contó con un público conformado por cerca de 200 estudiantes de enseñanza media y sus respectivos docentes, quienes luego de la exhibición participaron de un conversatorio con el actor Andrew Bargsted.

- d. Como parte del programa de Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad se desarrolló la iniciativa "Perspectivas, una mirada a la producción visual en O'Higgins", convocatoria pública que seleccionó a 24 artistas visuales y sus propuestas artísticas para la realización de una exhibición virtual 3D. Este trabajo además se tradujo en un catálogo digital, publicado en la página web del ministerio.
- e. Como parte del programa de Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas destacó la realización de las Escuelas de Formación de Artes Colaborativas, propuesta que nace de la Mesa de artes escénicas de O'Higgins, con el fin de aportar al desarrollo interdisciplinario con énfasis en el intercambio de saberes y la generación de aprendizajes entre actores locales. El plan de formación se dividió en 20 talleres y tres ejes temáticos -conciencia corporal, montaje y lúdica-, y contempló la participación de 347 artistas.

En la Línea de Artes Escénicas Itinerantes Regionales se adjudicó el proyecto "Artes escénicas en viaje, recorriendo el territorio de la región de O'Higgins", del Grupo Juvenil Quetralmahue, por un monto de 20 millones de pesos.

- f. En relación al trabajo 2021 del Área Artesanía en la región sobresalió la realización de la Feria Artesanos y Artesanas de O'Higgins, que se llevó a cabo en septiembre 2021 con la participación de catorce artesanos y artesanas de diferentes oficios, provenientes de distintas comunas. Su finalidad fue promover la puesta en valor de las prácticas artesanales y la difusión de sus cultores.

También destacaron las actividades de mediación de artesanía en establecimientos educacionales. En esta línea se llevaron a cabo dos talleres de mediación artesanal en noviembre de 2021, en los que participaron 23 estudiantes. El siguiente es el detalle:

- En la Escuela Viña La Cruz de Coltauco se presentó el artesano Juan Carlos Orellana Zapata, orfebre en cobre, reconocido como Maestro Artesano Contemporáneo 2014, entre otros numerosos premios.
  - En el Cecrea Pichidegua se presentó el luthier Eduardo Cornejo Miranda, también reconocido como Maestro Artesano Contemporáneo en 2017.
- g. Como parte de la convocatoria de emergencia del programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, se otorgó financiamiento a los planes de

gestión de las siguientes organizaciones:

- Agrupación Teatral Casa del Arte por 39 millones 353 mil 48 pesos.
- Compañía de Teatro La Maquinaria por 39 millones 99 mil 450 pesos.
- Grupo Juvenil Quetralmahue por 39 millones 966 mil pesos.

#### 4. Patrimonio de Chile

- a. En este periodo destacó la apertura del Museo Regional de Rancagua, en julio de 2021. Si bien se han mantenido las actividades virtuales iniciadas en 2020, poco a poco se han ido abriendo espacios para recorridos de exposiciones y actividades de extensión. Además sobresalió su incorporación a los recorridos virtuales de los Museos dependientes del Serpat, desde la plataforma patrimoniovirtual.gob.cl; su activa participación en la conmemoración del Día del Patrimonio Cultural en mayo y el inicio de las transmisiones de su canal YouTube.
- b. En el marco del trabajo de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios es importante relevar el trabajo tras la definición del Plan de Revitalización Cultural de O'Higgins 2021-2022, para lo cual se realizaron siete diálogos de priorización, entre enero y junio de 2021. La virtualidad permitió desarrollar esta planificación de manera oportuna y participativa, incluyendo a la mayor parte de las agrupaciones indígenas activas en la región. Fue así como participaron 18 organizaciones, en su mayoría pertenecientes al pueblo Mapuche y complementariamente al pueblo Aymara, quienes fueron representadas principalmente por sus dirigentes.

Durante los meses de enero a septiembre de 2021 se ejecutaron en forma presencial diez talleres de oficios ancestrales, en el marco del convenio de colaboración que lleva adelante la agrupación Rayen Foiye de Requínoa. Entre ellos, algunos destinados a plantas medicinales, cestería, ungüentos y alfarería. Conjuntamente se realizaron talleres pendientes del convenio de colaboración 2019, que no se habían podido finalizar por el contexto de estallido social y luego debido a la pandemia (talleres de orfebrería y gastronomía).

En la línea de revitalización del mapuzugun, el primer trimestre 2021 se realizaron cursos presenciales, en el marco del convenio de colaboración con la agrupación indígena Antu Rayen de Machalí. A partir de mayo y junio, estos cursos pasaron al formato virtual, de acuerdo a las decisiones de cada territorio. De esta manera, durante 2021 se concretaron diez cursos de mapuzugun de nivel básico y medio, los cuales contaron con una participación de 180 personas, tanto en su formato virtual como presencial, en los mismos territorios.

Durante noviembre además se concretó el "Internado lingüístico de Mapuzugun", también pendiente por motivos de pandemia, el que duró tres días y contó con una asistencia de 45 personas, quienes pudieron aprender más sobre el idioma mapuche.



También en octubre y noviembre se realizó un programa radial sobre pueblos originarios llamado Pikun Raquizuam, espacio que contó con el apoyo de Unidad Ciudadanía del Secretaría Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

c. Respecto al ámbito de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), destacó el trabajo en torno a los elementos de Patrimonio Cultural Inmaterial reconocidos por el Estado que existen en la región:

- Modo de vida campesino de Larmahue y su vinculación con el medioambiente a través de las ruedas de agua;
- Canto a lo poeta;
- Tradición de salineros y salineras en Cáhuil, Barrancas, La Villa, Lo Valdivia y Yoncavén;
- Trenzadoras y trenzadores de paja de trigo ligún en la localidad de Cutemu y alrededores, en la comuna de Paredones, Región de O'Higgins;
- Circo Tradicional en Chile.

Entre las actividades que se desarrollaron en este periodo, con un presupuesto que alcanzó los 19 millones 200 mil pesos, destacan las siguientes:

- Diálogo de mujeres cultoras e investigadoras con enfoque de género. Se realizó un encuentro con mujeres cultoras de los cinco elementos con los que trabaja PCI O'Higgins.
- Taller y elaboración de material para la generación de contenidos de historia local sobre el Canto a lo poeta de Las Cabras.
- Talleres de memoria histórica cultural en Las Cabras para rescatar la memoria de la familia Correa. Esto implicó el desarrollo de Talleres de Portadores de la Transmisión, enmarcados en el Plan de Salvaguardia de Canto a lo Poeta.
- Ocho talleres de memoria histórica cultural de la tradición Salinera de O'Higgins, donde se implementó el Plan de Salvaguardia de la tradición de Salineras y Salineros.
- Implementación del Plan de Salvaguardia mediante el desarrollo de un taller de transmisión de Portadores en Larmahue (Pichidegua) con un Tesoro



Humano Vivo, relacionado con el modo de Vida Campesino Asociado a las Ruedas de Larmahue.

- Taller Portadores de Tradición acompañado de la publicación del libro de memoria histórica cultural de familia Correa de Las Cabras.
- d. Durante el 2021 la región incorporó tres nuevas declaratorias, emanadas del Consejo de Monumento Nacionales (CMN). Éstas se identifican de la siguiente forma:
- Declaratoria en la categoría de Monumento Histórico (MH) del Hospital Mercedes de Chimbarongo: Entre los valores reconocidos destaca que el hospital es testimonio vigente de la arquitectura hospitalaria de principios del siglo XX en Chile, la que se basó en la inclusión de criterios higienistas para la construcción. Así las salas de hospitalización consideraron ventilación, aislamiento y disposición de las camas.
  - Modificación del polígono, decreto y nombre del MH Cárcel Pública de San Fernando, como Sitio de Memoria Ex Cárcel Pública de San Fernando. Al reconocimiento del valor arquitectónico, urbanístico e histórico del edificio, construido en 1891 en los alrededores de la Plaza de Armas de la ciudad, hoy se suma su historia como centro de detención de prisioneros políticos, a veces en condiciones de extremo hacinamiento, en especial durante los primeros años de la dictadura cívico-militar. Se trata del primer Sitio de Memoria de la región.
  - Declaración de Santuario de la Naturaleza al sector Piedra del Viento y Topocalma. El área declarada, perteneciente a la comuna de Litueche (dos mil 438 hectáreas), se caracteriza por tener paisajes terrestres y marinos únicos, con escasa intervención industrial, siendo ocupada por pequeñas comunidades dedicadas principalmente a la pesca artesanal. Se trata del cuarto Santuario de la región.
  - Entre otras gestiones sobresalen las obras de emergencia en el MH iglesia de San Francisco y su patio, de la comuna de San Fernando, las que contemplaron una inversión de 75 millones de pesos y concluyeron en noviembre de 2021. El edificio presenta daños producto del terremoto de 2010 y otros provocados debido a que fue ocupado por personas en situación de calle. Se espera que con esta acción se comience a desarrollar un proyecto de restauración integral.
- e. Durante 2021, la Coordinación de Bibliotecas Públicas ha plasmado en sus iniciativas un fuerte énfasis en el desarrollo de actividades con enfoque de género y su vínculo con las Bibliotecas Públicas Municipales. En esta línea de trabajo destacaron iniciativas como el taller de iniciación en publicaciones Booktubers; el lanzamiento de los clubes de lectura: "Junto Leemos" de la biblioteca pública



N°71 de San Vicente de Tagua Tagua y "La Magia de Leer" de la biblioteca N°45 de Requínoa; o la celebración del We Tripantu en conjunto con las bibliotecas públicas de La Araucanía.

## 5. Ejecución presupuestaria Regional 2021

### Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	590	558	95%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28.228	27.063	96%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	497.415	489.662	98%
24.03	A Otras Entidades Públicas	497.415	489.662	98%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	205.893	204.357	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	15.850	15.850	100%
24.03.129	Red Cultura	177.586	174.091	98%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	46.173	43.653	95%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	42.225	42.225	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	9.689	9.485	98%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	132.197	132.197	100%
TOTAL GASTOS		658.431	649.481	99%



## Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

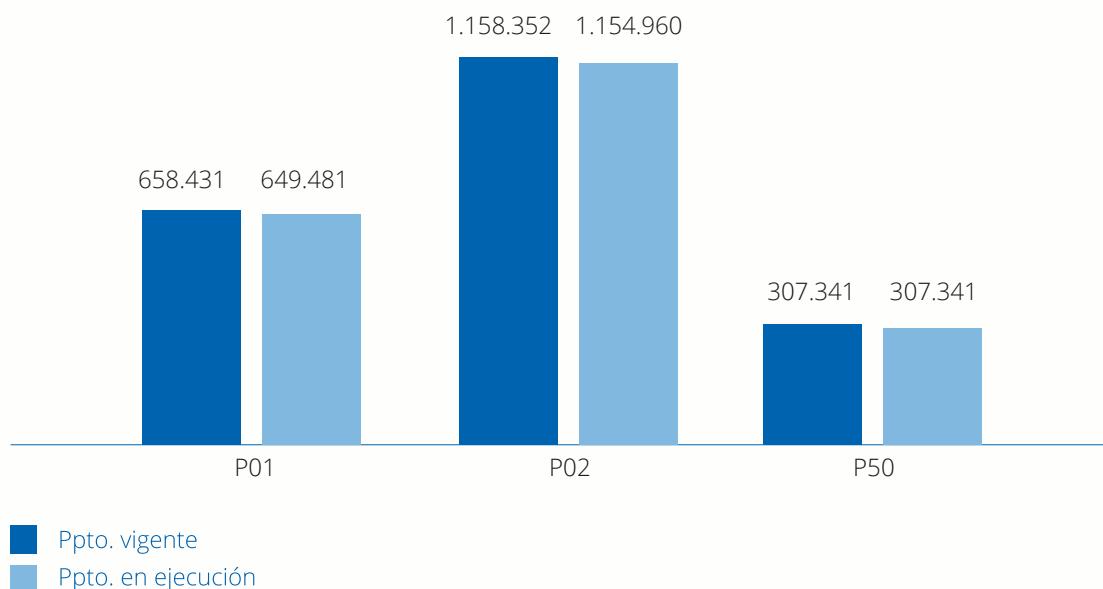
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	10.908	8.301	76%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.136.978	1.136.194	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.136.978	1.136.194	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	105.830	105.605	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	383.018	383.018	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	286.752	286.752	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	259.470	259.470	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	101.908	101.349	99%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10.466	10.466	100%
TOTAL GASTOS		1.158.352	1.154.960	100%

## Programa 50 Fondo Emergencia Transitorio

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	11.200	11.200	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	296.141	296.141	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	296.141	296.141	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	9.664	9.664	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	0	0	-
24.03.129	Red Cultura	119.184	119.184	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	118.418	118.418	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	23.875	23.875	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	0	0	-
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	24.999	24.999	100%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	-
TOTAL GASTOS		307.341	307.341	100%

## Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	658.431	649.481	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.158.352	1.154.960	100%
P50	Fondo Emergencia Transitorio	307.341	307.341	100%
TOTAL GASTOS		2.124.124	2.111.782	99%



## Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

### Dirección Regional de O'Higgins - Programa 01

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	300	49	16%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	63.546	62.051	98%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29.683	25.638	86%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	9.126	9.126	100%
TOTAL GASTOS		102.653	96.864	94%



### **III Plan regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023**

Dentro de los ejes fundamentales del trabajo proyectado al 2023, y en concordancia con lo dispuesto por el Presidente de la República Gabriel Boric y la Ministra Julieta Brodsky distinguimos tres lineamientos claves en los cuales se enmarcarán las acciones y estrategias para abordar la descentralización, la participación ciudadana e inclusión y la perspectiva de género y derechos humanos.

En primer lugar, el trabajo de diseño programático se está realizando con las diversas comunidades, territorios y agentes culturales para que, desde el diálogo colectivo, sea posible construir en conjunto líneas de trabajo y acciones concretas en la región. La participación activa de las organizaciones culturales y territoriales será clave para diseñar las estrategias programáticas 2023, por lo que durante 2022 se realizarán múltiples diálogos sectoriales y territoriales para diseñar acciones que vayan construyendo una política cultural colectiva.

Por otra parte, es muy importante para la gestión de esta Seremi que cultura sea uno de los ejes para la nueva Estrategia de Desarrollo Regional, con énfasis en el desarrollo integral de las personas y comunidades. Permitiendo así, desde la infancia hasta la tercera edad, un acceso democrático a la libre expresión creativa, desde la diversidad de expresiones culturales y territoriales, que también sea considerada como un motor de desarrollo económico y turístico. En ello debe ser un foco prioritario la valoración de artistas y cultores locales y la participación ciudadana con enfoque de género e inclusión, respetando y cuidando los entornos culturales, sociales y naturales de la región. Para esto generaremos un trabajo intersectorial con otras Secretarías Regionales Ministeriales, autoridades regionales y comunales, con organizaciones culturales y sociales, organismos públicos y privados. Ello con el objetivo de posicionar a las culturas, las artes y el patrimonio como un eje de desarrollo fundamental a la hora de tomar decisiones estratégicas, financiamientos regionales complementarios a los del ministerio, y proyectos colaborativos que nos permitan acortar brechas de acceso y una mayor pertinencia territorial, donde aspectos artísticos y culturales sean factores incidentes, que permitan abordar los problemas estratégicos que hoy generan precariedad en el desarrollo de la cultura local.

En tercer lugar, buscaremos generar una mayor presencia de nuestro equipo de trabajo en los territorios de las tres provincias, propiciando un equilibrio entre el acceso a la información y al apoyo a la gestión cultural local, entendiendo la gran ruralidad y diferencia de paisajes de la región. Para esto generaremos una agenda de trabajo en terreno con despliegue del equipo, fortaleciendo la confianza y facilitando el acceso a las personas a participar de las diversas líneas de acción programática, que se generen durante este período.



Por último, es importante señalar nuestro compromiso como Gobierno con la memoria y los derechos humanos, tanto en el reconocimiento de la deuda histórica que nuestro país tiene con las víctimas de la dictadura y estallido social, como con los derechos de mujeres y disidencias en su trato justo y no violento. Así como también con la inclusión de personas con capacidades diferentes, que quedan aisladas en sus propias comunidades por falta de vínculos respetuosos y conscientes que busquen vías de encuentro con la experiencia cultural como camino de reparación y cohesión social.

No podemos dejar atrás a la comunidad en su conjunto, otorgando un especial interés a las niñeces y adultos mayores, que a través de acciones de educación artística y re-vinculación social por medio de las artes puedan volver a recuperarse del daño emocional y mental generado por la pandemia.

Esperamos que este período sea provechoso en la reconexión de redes colaborativas y creativas, para que en conjunto seamos capaces de superar un momento de crisis tan profunda, y podamos proyectar juntas y juntos las bases sólidas del desarrollo cultural de la Región de O'Higgins.

